Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Andalucía se mueve con Europa

Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

NET373066

SUMINISTRO DE REACTIVOS, CONSUMIBLES Y MATERIAL FUNGIBLE PARA LA REALIZACIÓN DE ANÁLISIS EN LA DETECCIÓN DE PATÓGENOS Y OTROS AGENTES EN MUESTRAS BIOLÓGICAS

Lote 9

INFORME JUSTIFICATIVO DE ACEPTACIÓN/RECHAZO DE BAJA TEMERARIA DE LA PERSONA LICITADORA CULTEK, S.L.U.

Código Seguro de verificación:0Zv/O4nPmAqHkvoKy+04lA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DOLORES GOMEZ RUIZ		FECHA	08/02/2019
	MAGDALENA VARA OCON			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	0Zv/O4nPmAqHkvoKy+04lA==	PÁGINA	1/4

0Zv/O4nPmAqHkvoKy+04lA==

INDICE

1.PERSONA LICITADORA QUE PRESENTA VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS....3

2.MOTIVOS....3

3.SOLICITUD DE JUSTIFICACIÓN....3

4.RESPUESTA....3

5.CONCLUSIÓN....4

Código Seguro de verificación:0Zv/O4nPmAqHkvoKy+04lA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DOLORES GOMEZ RUIZ		FECHA	08/02/2019
	MAGDALENA VARA OCON			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	0Zv/O4nPmAqHkvoKy+04lA==	PÁGINA	2/4

0Zv/O4nPmAqHkvoKy+04lA==

1. PERSONA LICITADORA QUE PRESENTA VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS.

CULTEK, S.L.U.

2. MOTIVOS.

Tras aplicar los criterios para la determinación de valores anormales o desproporcionados incluidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación NET373066: SUMINISTRO DE REACTIVOS, CONSUMIBLES Y MATERIAL FUNGIBLE PARA LA REALIZACIÓN DE ANÁLISIS EN LA DETECCIÓN DE PATÓGENOS Y OTROS AGENTES EN MUESTRAS BIOLÓGICAS , Lote 9, a los precios unitarios aportados en relación a la estimación de unidades indicadas en el mencionado pliego, las ofertas económicas de CULTEK, S.L.U. incurren en valores anormales o desproporcionados.

3. SOLICITUD DE JUSTIFICACIÓN.

En cumplimiento de lo prescrito en el Artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el 01/02/2019 se solicita a CULTEK, SLU., justificación de sus ofertas precisando, entre otras cuestiones, las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar la prestación.

4. RESPUESTA.

En respuesta a la solicitud de la AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA, la empresa CULTEK SLU. comunica mediante escrito de fecha 04/02/2019 determinadas aclaraciones a los precios ofertados, destacándose a continuación las más relevantes y los comentarios que se realizan por parte de la AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA con relación al lote indicado:

Código Seguro de verificación:0Zv/O4nPmAqHkvoKy+04lA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DOLORES GOMEZ RUIZ		FECHA	08/02/2019
	MAGDALENA VARA OCON			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	0Zv/O4nPmAqHkvoKy+04lA==	PÁGINA	3/4

0Zv/O4nPmAqHkvoKy+04lA==

- CULTEK SLU dispone de empresas que trabajan en la fabricación, producción, formulación de sus productos con medios tecnológicos avanzados que permiten reducir costes sin comprometer la calidad del producto y suministro.

- CULTEK SLU es una empresa que ha suministrado este tipo de material al laboratorio del CAD en otros contratos similares, cumpliendo con la calidad y servicio requerido.

5. CONCLUSIÓN.

Teniendo en cuenta las aclaraciones realizadas por la empresa CULTEK SLU puede considerarse garantizado el cumplimiento de los requisitos exigibles.

Por tanto, los valores anormales o desproporcionados quedan suficientemente justificados, el presente INFORME JUSTIFICATIVO DE BAJA TEMERARIA se considera POSITIVO, y en consecuencia, SE ACEPTAN los precios presentados por CULTEK SLU.

(Documento firmado electrónicamente)

Fdo.: Magdalena Vara Ocón
Jefa de Línea de Planificación y Gestión de la Geodiversidad y Biodiversidad

Fdo.: Maria Dolores Gómez Ruiz
Director/a de División de Medio Ambiente y Sostenibilidad

Código Seguro de verificación:0Zv/O4nPmAqHkvoKy+04lA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DOLORES GOMEZ RUIZ		FECHA	08/02/2019
	MAGDALENA VARA OCON			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	0Zv/O4nPmAqHkvoKy+04lA==	PÁGINA	4/4

0Zv/O4nPmAqHkvoKy+04lA==